

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 24 de Agosto 1.995

Señor:
GERENTE DE LA COMPAÑIA ANONIMA CIVIL
INMOBILIARIA AYLSA S. A.
Ciudad.-

Distinguido Señor Gerente:

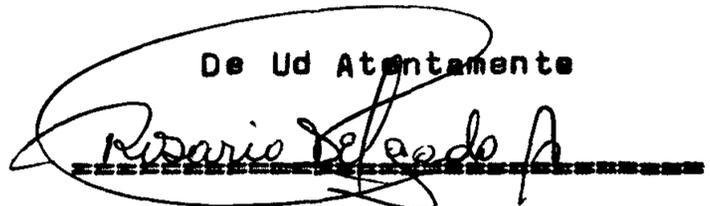
De conformidad con las disposiciones Legales Vigentes y de acuerdo con lo Establecido en los Estatutos Sociales presente para su conocimiento de Junta General de Accionistas el informe sobre el Balance de la Compañia al 31 de Diciembre de 1.994.

Examinados los Balances de acuerdo a las Normas Legales Vigentes y conforme al sistema Contable establecido se concluyen que estos reflejan la situación económica y Financiera de la Empresa.

Sus Registros debidamente documentados y los Impuestos Municipales y los Impuestos Fiscales han sido pagado en su debida oportunidad.

La Liquidación de Pérdidas y Ganancias reflejan fielmente el resultado del Movimiento Económico de la Compañia al 31 de Diciembre de 1.994.

De Ud Atentamente



Srta Carmen Delgado Apiciado
Comisaria.



- 3 A60 1995